

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 13.373

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).  
Almería, un trimestre, 1,50 pesetas.  
Provincia, un trimestre, 5  
Extranjero, 10

ALMERÍA — Viernes 17 de Abril de 1903.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los  
anuncios se reciben de 9 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 ets. de pts. línea en primera plana; 20 idem en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de  
España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,  
Paseo del Príncipe núm. 10.

## EL SEGURO DE CRISTALES.

Sociedad en Comandita de seguros, contra la rotura de toda clase de  
**Vidrios, cristales, lunas y espejos**  
en viaje, en almacén y colocados.

Tarifa limitada. Reposición ó pago inmediato del objeto roto.

DOMICILIO SOCIAL: ZARAGOZA.

En Almería y su provincia, — Gerónimo Lino Rodríguez.

**AZUFRE**  
SUBLIMADO  
químicamente puro  
Para informes Juan Rodríguez  
Burgos.

**PATATAS**

En la vega de Motril, hay unos  
dos mil quintales de patatas á la  
venta.

Clase excelente, calidad inmejorable.

Estarán para arrancar del 5 al 10  
del mes de Mayo próximo.

Se admiten proposiciones, entendiéndose directamente con su dueño  
D. Luis Lopez Rojas, que reside en  
Motril.

**MELAZO**  
DE MELAZIDA

**Los republicanos.**

Todo el mundo concede gran importancia á los mitines republicanos celebrados el domingo, especialmente la prensa, y aunque no se cree que sea cosa de meses ni de un par de años la instauración de la República, pues al partido aún le falta mucho que hacer, sin embargo, fijase la atención en el formidable movimiento iniciado, que advierte á los partidos gubernamentales monárquicos de que ya es llegada la hora de cesar en diferencias mezquinas y deben trabajar para ser útiles al país, ocupándose de lo que al interés nacional conviene.

Frente á las luchas mezquinas y de divisiones de los monárquicos, aparecen unidos en una sola aspiración los republicanos, y sus voces de partido se ven secundadas por las de todos aquellos que ya se encuentran cansados de tanta inactividad, política estéril y gobiernos para el uso.

Hasta el nervio de la raza española, los labradores, los comerciantes y los industriales de ciudades y aldeas cuantos sostienen con su sudor al Estado, de no recibir de él servicios

apreciables, protestan de esa pretensión, y levantan su voz en donde creen que pueden, para que llegue á donde deben oírle, para que se gobierne ahora para ellos, y se les dé turno en el goce del Estado.

La conquista del ilustre Costa para el partido republicano, tiene una significación extremada para la política española, pues prueba cómo la masa neutra se cansa y contribuirá á la obra de quien le ofrece sacarnos de la angustiada situación en que nos hallamos, estirpando al maldito caciquismo, causa de nuestra ruina.

Es preciso que el Gobierno se dé cuenta de que el país pide que á la instrucción primaria se consagre la mayor parte del presupuesto de Instrucción pública, que á canalizaciones de ríos, caminos vecinales y repoblación de montes, así como á las necesidades agrícolas, se dediquen los centenares de millones que se dedican á mantener otros organismos que para nada nos sirven.

Gobierno para la patria, no para los intereses particulares, es lo que se pide, y esto cabe dentro de cualquier forma de Gobierno, sea monárquico ó republicano, y esto es de derecho darle y debe atenderse.

## EFEMÉRIDES.

**Magallanes.**

17 DE ABRIL.

Como Colón, Hernando de Magallanes, por no haberse atendido en su patria, vino á España en busca de protección para sus proyectos, y en ella la obtuvo, aun más desinteresada y más pródiga que la concedida en la corte de Castilla al insigne navegante genovés, á pesar de que lo



vislumbrado por la sabiduría de este erasmense más grandioso que lo adivinado por la de aquel. También, como el descubridor de las Américas, el ilustre cosmógrafo y marino portugués sufrió innumerables tormentos en su viaje de exploración, acaso aun mayores que los sufridos por Colón, porque á los disgustos que le proporcionaba el descontento de su gente, hubo de unir los originales por la pér-

dida de dos barcos, uno que se hundió en el fondo de los mares y otro que desertó, y, por último, los debidos al hambre y á las enfermedades, que le arrebataron veinte hombres y le postraron en cama otros tantos; más no pararon ahí sus desdichas, pues cual si sobre su viaje hubiera caído maldición divina, cinco meses y diez y siete días después de haber descubierto el estrecho que lleva su nombre, ó sea el 17 de Abril de 1521, pereció luchando con los salvajes de la isla Mactan (Filipinas), por lo que se vió privado de los placeres y beneficios á que era acreedor, y acaso también para no diferenciarse de otros ilustres descubridores y conquistadores, de probar las amarguras que en el corazón producen las ingratitudes.

Nació Magallanes por el año 1470 en Figueirada Foz (Portugal) de noble familia, y como hijo de noble se educó al lado de la Reina doña Leonor, esposa de D. Juan II.

Cuando contaba la edad de veinte años, siguiendo los impulsos de su intrépido corazón y de su afición á las aventuras, marchó á las Indias en clase de soldado, y en ellas, ayudado por los estudios geográficos que había hecho antes de embarcarse y por los conocimientos que adquirió en su trato con el explorador de las Malucas, Francisco Serrao, concibió el proyecto que había de inmortalizar su nombre, el descubrimiento de un camino más corto que el conocido para ir á las islas de la Especiería.

A su regreso á Portugal, expuso á D. Manuel su proyecto y le pidió protección para llevarlo á cabo; más como le despreciara y le hiciera objeto de mortificantes desatenciones, abandonó á Portugal y en el mes de Marzo de 1517 fué presentado al emperador Carlos V en Valladolid, de quien obtuvo protección y ayuda para su proyecto, por cuyo motivo pudo hacerse á la vela mandando una escuadrilla de cinco naves, perfectamente tripuladas y pertrechadas de víveres.

La expedición no pudo ser más accidentada y penosa. Magallanes luchó contra los elementos, contra los tripulantes que pedían el regreso á España, y, por último, contra el hambre y las enfermedades, mas su pericia, sangre fría y valor, le hicieron vencer á todos esos enemigos, y el 1.º de Noviembre de 1520 descubrió el estrecho que lleva su nombre y que él llamó de «Todos los Santos», y el 6 de Marzo del año siguiente, el archipiélago de los Ladrones, desde el que se trasladó á las islas de San Lázaro, hoy Filipinas, en una de las cuales, como dejamos dicho, pereció luchando con los indígenas.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## PRONÓSTICOS del tiempo.

SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL.

La corriente ecuatorial atmosférica alejada sistemáticamente de nuestras latitudes, se acercó á ellas desde el miércoles 15.

Esta importante circunstancia es muy favorable para que las depresiones del Atlántico avancen sin dificultad y actúen directamente sobre nuestra Península, desarrollando las lluvias que todos desean, y no tengamos que lamentar ahora la repetición del fenómeno, tan frecuente en este año, de oposición de fuerzas por el N. y NE. de Europa, que nos ha creado esta situación meteorológica, verdaderamente difícil y anormal.

El desenvolvimiento de las depresiones oceánicas, formará en nuestras regiones tres periodos lluviosos, acompañados de temperaturas inferiores á la normal: desde el 16 al 18, del 22 al 23, y del 26 al 28.

**Viernes 17.**—Los centros de baja presión referidos, estarán hacia los parajes de Argelia y en el golfo de León, mientras otro núcleo borrascoso abordará el archipiélago Inglés. Se producirán chubascos, especialmente desde el NO. al Centro con vientos fuertes de entre SO. y NO.

**Sábado 18.**—La borrasca del archipiélago Inglés se encaminará al mar del Norte. Continuará en la Península el régimen de chubascos, en particular desde el N. y NE. hasta las regiones centrales, con vientos fuertes de entre O. y N., que harán bajar más la temperatura.

Esta perturbación atmosférica se sentirá todavía el domingo 19 en las regiones vecinas al Mediterráneo.

El segundo periodo empezará á señalarse en Portugal y Galicia, el martes 21.

**Miércoles 22.**—El centro de otra invasión oceánica se acercará al golfo de Gascuña, y un núcleo de bajas presiones aparecerá por Marruecos y Argelia. Lluvias bastante generales y alguna tormenta, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

**Jués 23.**—El núcleo de Gascuña se encaminará al Mediterráneo, fusionándose con el mínimo de Argelia. Seguirá el mismo régimen, principalmente en la mitad oriental de nuestra península. El último periodo lluvioso se iniciará el 25.

**Domingo 26.**—Una importante depresión se aproximará á las costas de Galicia y un secundario actuará por el SO. Ambos centros perturbadores ocasionarán lluvias y tormentas, particularmente en la mitad occidental de la Península, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

**Lunes 27.**—La depresión de Galicia se correrá á lo largo del Cantábrico, y el secundario del SO. pasará por el Estrecho. Lluvias generales y copiosas con algunas tormentas y vientos del tercer cuadrante.

**Martes 28.**—El centro de bajas presiones se hallará en el Mediterráneo. Seguirán las lluvias, aunque no tan generales como el día anterior y bajará considerablemente la temperatura.

Desde el miércoles 29 mejorará el estado atmosférico general, pero continuará aún perturbado en el Mediterráneo.

SFEIJOON.

## Ingreso en Correos.

Convocatoria.

La «Gaceta» ha publicado un real orden del ministerio de la Gobernación convocando á oposiciones para ingreso en el cuerpo de Correos por la clase de aspirantes segundos, al efecto de cubrir las vacantes que existen actualmente y las que se produzcan hasta la terminación de los ejercicios.

De los opositores que sean aprobados, y cuyo número de orden en la propuesta del tribunal exceda al de vacantes, adquirirán los cien primeros el derecho á ocupar las que sucesivamente ocurran en la referida clase del cuerpo.

Las instancias se admiten en el término de treinta días.

## Suscripción popular

abierta con el objeto de recaudar fondos para conmemorar solemnemente el 4.º centenario de la aparición de la Imagen de Maria Santísima del Mar, Patrona de Almería.

NOMBRES DE LOS DONANTES Y LIMOSNAS RECOGIDAS.

(CONTINUACION).

D. Pedro Flores, 25 pesetas; varias devotas, 2'40; don Juan Urizar Amat, 5; don Pascual Dominguez, 5; don Fernando Alonso, 10; don Benigno Garcia, 10; don José Ortega,

5; don Juan Perez, 10; don Juan Escóz Rueda, 5; Sr. Quintana, 5; doña Maria Alarcon, 5; doña Eugenia Lopez, 1; doña Concepción Romero, 5; doña Dolores Yanguas, 5; doña Vicenta Ortúño, 1; doña Carmen Ochotorena, 5; doña Maria del Mar Garrido, 1; doña Maria Villasante, 5; doña Maria Terriza, 5; doña Concepción Molina, 5; doña Amelia Martinez, 2; doña Elisa del Castillo, 1; una devota, 1; varias devotas, 2'40; doña Filomena Garrido, 0'50; una devota, 0'50.

Suman 125 pesetas 65 céntimos.  
(Se continuará).

## La Gaceta.

DIA 14.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos de personal.

**Guerra.**—Real orden aprobando la expedición de un duplicado de licencia absoluta á favor del soldado Francisco Carmendia.

—Otra disponiendo que el general de división D. Manuel de la Cerda cese en el despacho interino del ministro de la Guerra.

**Hacienda.**—Reales órdenes resolutorias de expedientes relativos á modificaciones en el reglamento de la contribución industrial.

**Gobernación.**—Real orden convocando á oposiciones para ingreso en el cuerpo de Correos.

**Instrucción pública.**—Real orden trasladando á la cátedra de Lengua y Literatura castellana de Instituto de Cádiz á D. Juan Luis Estelrich, actual catedrático del Instituto de Soria.



## ASESINATO del Juez municipal de Oria.

Segunda sesión.

En esta Audiencia continuó ayer la vista de la causa seguida contra el joven Isidoro Masegosa Martinez, por asesinato del Juez Municipal de Oria, D. Pedro Sanchez Rodriguez.

A la sesión de ayer, asistió también numeroso público. Comenzó con la declaración del testigo

**Antonio Martos Carricon.**

Dijo que á la hora del hecho, se hallaba en la casa del Alcalde de Oria, hablando con éste, cuando oyó gritar á algunas mujeres; salió á la calle y vió ensangrentado á D. Pedro Sanchez y á poco andar á paso ligero al procesado Isidoro Masegosa.

**Juan Aran Rodriguez.**

Manifestó que hallándose el Isidoro en un establecimiento de bebidas, pasó él en unión de otro amigo y lo llamaron para que tomara una copa. Añadió que el procesado estaba bebido, pero en el Juzgado declaró lo contrario.

Se lee la declaración primera y el testigo no sabe cuando dice verdad, pero contesta varias veces que «es del campo».

**Juan Aran Lopez.**

Dijo que estuvo con el testigo anterior, bebiendo un «jarrico de vino» en unión del procesado; que éste no bebió, pero parecía que se hallaba algo «majaero».

**José Ontivero Galera.**

Declaró que su tía D.ª Emilia Galera, estaba en casa de D. Cipriano Cruz y él enfrente, cuando sintió ruido y vió dar un golpe en la espal-

da al D. Pedro, pero que no supo quien habia sido. Añadió que decian estaba borracho el Isidoro Masegosa, pero esto no lo declaró en el Juzgado.

**Antonio Martinez Rosellon,** tío carnal del procesado.

No presenció el hecho; que aquel día estuvo su sobrino en su casa antes de ocurrir aquel; que á otro día estuvo tambien y le manifestó que habia tenido una cuestión con don Pedro. Dice que este perdonó los derechos que le correspondian en la multa que se le impuso al procesado.

**Luis Sanchez Martinez.** Estuvo reunido con el procesado en casa de Castellón, no notando que aquel estuviera embriagado.

(No comparecen Eduardo Muñoz, Juan Martinez y Antonio Simon Guillen).

**Juan Fernandez Garcia.** Dice que no sabe una palabra del hecho.

**Antonio Martinez Bautista.**

Tambien dice que «es del campo», que estuvo en misa y que no sabe mas que estaba borracho el procesado.

**Antonio Martinez,** peatón de correos de Oria á Purchena.

No recuerda nada, pero como le leen la declaración del Juzgado que es todo lo contrario, dice que estaba bebido.

**Manuel Martinez Bautista.**

No sabe nada mas que Isidoro Masegosa mató á D. Pedro Sanchez.

**Juan Perez Lopez**

Contesta por primera vez que no sabe nada y se retira.

**Antonio Martinez.**

Lo mismo que el anterior.

**Vicente Reche Sanchez.**

Dijo que el procesado le pidió á D. Pedro Sanchez diez pesetas prestadas; que despues insistió en su pretension en el despacho del expresado señor y como éste no se las dió, le siguió el Isidoro en actitud extraña y con la mano en el bolsillo, pero sin sacar revolver alguno.

(Suspendese el juicio por diez minutos).

Reanudada la vista es llamado el testigo

**Domingo Martinez Sanchez.**

Ha oido decir que el procesado Isidoro fué condenado por un juicio de faltas á la multa de diez pesetas. Como no recuerda de una declaración que prestó en el Juzgado, le fué leída aquella y entonces ya recuerda.

**Gregorio Bautista Garcia.**

Como «era del campo» solo ha oido decir que Isidoro habia matado á D. Pedro. Tampoco ha oido que el procesado amenazara al interfecto.

**Ramon Masegosa Sanchez.**

Por referencia sabe que el procesado le pidió dinero á D. Pedro varias veces y como no se lo dió le tenia odio el primero al segundo.

**Domingo Ramirez Chacón.**

No recuerda nada de lo ocurrido, pero á instancias del Acusador privado se lee la declaración que prestó en el sumario, comprobándose que tiene convicción de que Isidoro mató á D. Pedro por resentimientos.

**Gregorio Bautista Bautista,**

«resobrin» del muerto, como él dice. Resulta en contradicción con la declaración del Juzgado y la del juicio.

**Antonio Carricón Martinez,**

Secretario del Juzgado Municipal. Dice que una tarde llegó el Isidoro á la casa de D. Pedro, pidiéndole á éste diez pesetas en forma nada amenazadora. Que D. Pedro vió que el procesado tenia la mano en el bolsillo y figurándose algo malo llamó á la Guardia civil.

Terminada la prueba testifical de las acusaciones, comienzan los testigos de la defensa.

Esta renuncia á varios.

**Luis Fernandez Marin.**

Este fué con el procesado á comerse un jamón, y como no pagaron el gasto, los condenaron á una multa.

Dice que el Isidoro no hizo amenaza alguna contra D. Pedro,

**Francisco Sanchez Samper.**

Tambien comió jamon con el procesado y no pagaron. No sabe que tuviera rencor el Isidoro hácia don Pedro.

Acaba la declaración de testigos y se dá lectura á la prueba documental.

Los Sres. Fiscal y Acusador Privado mantienen sus escritos y la defensa hace definitivo el provisional, declarando el hecho como un homicidio.

Seguidamente se suspendió la sesion, hasta hoy á la misma hora.

## Comisión Mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada por la Comisión mixta de Reclutamiento el día 15 del actual, en que se revisaron los mozos de

### LAUJAR.

Exceptuados: Gabriel Ruiz Rodriguez, Diego Lopez Fernandez, Vicente Sanchez Marfil, Juan Rodriguez Samper, Juan Fernandez Uróz, Cristobal Aparicio Lopez, Antonio Rodriguez, Fernando Ortiz Fernandez, Juan Hernandez Galera, Federico Yangtias Guillen, Juan Alcalá Arias, Fernando Garcia Caseales, Fernando Gutierrez Diez y José Rodriguez Rodriguez.

Aplazados para el 9 de Mayo: Ramon Ruiz Castillo, Francisco Fernandez Moreno y Pedro Roman Lopez.

Declarado prófugo: Antonio Garcia Fresneda.

Declarados soldados: Gabriel Bonilla Moreno, Juan Vique Martin, Antonio Fernandez Alonso y Justo Fernandez Arias.

Excluidos temporalmente: Vicente Bosquet Lopez, Joaquin Valdivia César, Gregorio Cabrera Sanchez, Ignacio Rodriguez Lupion, José Maria Gonzalez Moreno, Juan Moreno Valverde, Juan Manrique Sanchez y Nicolás Asencio Garcia.

Excluido totalmente: Francisco Rodriguez Puertas.

### ABLA.

Exceptuados: Cayetano Hernandez Rodriguez, Manuel Herreria Moya, Juan Ayala Ocaña, José Moya Lopez, Alfredo Gomez Tapias, José Milán Rodriguez, Antonio Garcia Moya, Manuel Moya Rodriguez y Juan Ocaña Herrerias.

Aplazados para el 9 de Mayo: Enrique Fernandez Galindo, Manuel Ortuño Alcalde, Enrique Guzman Lopez, Melchor Oliva Lopez, Antonio Morales Sanchez, Joaquin Rodriguez Ortiz, José Salinas Oliva, Apolo Rodriguez Fernandez, Alfredo Hidalgo Lopez, Juan Tápia Villagas, José Cortés Rodriguez y Manuel Moya Martinez.

Declarado soldado: Apolo Gomez Gutierrez.

Excluidos temporalmente: Cayetano Lopez Zamora, Antonio Hernandez Garcia, Juan José Cuevas Moreno, Idefonso Medina Santander, Cayetano Herrerias Ortiz, Diego Martinez Gomez, Joaquin Ortiz Medina y José Santander Gomez.

Excluido totalmente: Antonio José Moreno Hernandez.

A observacion: José Marin Serrano.

### ABRUCENA.

Exceptuados: Juan Elvira Torres, Francisco Lopez Bames, Antonio Lao Cañabate, Domingo Hernandez Herrero, Diego Aguilera Latorre, Toronato Castellano Ramos, Antonio Salmeron Lao, Antonio Martinez Torres, Rafael Cañabate Moratalla, Francisco Martinez Rodriguez, José Salmeron Lopez, Antonio Portero Lopez, Antonio Salmeron Olivares, Antonio Sanchez Portero, Pedro Sanchez Urrutia, Luque Rodriguez Gaona, José Salmeron Ramos, Juan Domingo Ocaña, Juan Sanchez Alcalde y Rafael Lao Lopez.

Declarados soldados: Juan Alcalde Fresneda y Domingo Lao Ortiz.

Excluido temporalmente: Miguel Salvador Sanchez.

Excluidos totalmente: Juan Dominguez Alvarez, Manuel Hernandez Martinez, Francisco Bono Martinez, Francisco Lao Hernandez y Guillermo Ocaña Elvira.

Dejada sin efecto la revision del mozo Idefonso Ruiz Herrerias.

A observacion: Gabriel Moratalla Lopez,

### PATERNA.

Exceptuados: Miguel Carmona Cobrian y José Mesa Campos.

Aplazados para el 9 de Mayo: José Rico Carmona, Vicente Alvarez Herrera, Andrés Carmona Corral, Francisco Alvarez Herrera y Eduardo Martin Maturana.

Declarado soldado: Sebastian Carmona Velazquez.

Excluido temporalmente: Bernardo Campos Campos.

### OHANES.

Exceptuados: Cecilio Gutierrez Martinez, Felipe Gonzalez Gutierrez, Joaquin Maria Gutierrez Barranco, José Hernandez Carroño, Luis Martinez Carretero y Manuel Herrera Milan.

Aplazados para el 9 de Mayo: Rogelio Escamilla Martinez, Joaquin Guzman Escamilla y Antonio Sanchez Bueno.

Declarados soldados: Joaquin Gonzalez Mateos y Manuel Eloy Gonzalez Lopez.

Excluidos temporalmente: Miguel Maria Esteban Guzman, Antonio Miguel Gutierrez Hernandez, Juan Gonzalez Lázaro y Ramon Francisco Carretero Garcia.

### TERQUE.

Exceptuados: Luis Rodriguez Rodulfo, Antonio Sanchez Canton, Bernardo Rodriguez Romero, Manuel Beltran Martinez, Juan Nieto Sanchez, Juan Rodriguez Romera y Antonio Castro Torres.

Aplazado para el 9 de Mayo: Diego Canton Rodriguez.

Declarados soldados: Guillermo Martinez Perez y Diego Marquez Cortés.

Excluidos temporalmente: Nicolás Cortés Cortés, Luis Marquez Canton y Guillermo Lopez Ortas.

### RAGOL.

Exceptuados: José Maria Hernandez Perez, Enrique Salvador Mota, Miguel Payan Alcaráz, Sebastián Forte Carretero, José Antonio Salvador Mota, Juan Salvador Martinez, Antonio Ortiz Mota y Deogracias Cereira Cruz.

Aplazados para el 9 de Mayo: Juan Fortes Salvador, José Alarcon Salvador.

Declarados soldados: Emilio Forte Salvador y José Gonzalez Hidalgo.

Excluidos temporalmente: Miguel Forte Payan y Rafael Salvador Mota.

Excluidos totalmente: Roque Martinez Mota y Francisco Salvador Martinez.

Dejada sin efecto la revision del mozo Juan Antonio Mota Jordan.

### GADOR.

Declarado soldado: Miguel Trujillo Gomez.

**BOTICA CENTRAL DE Don José Perez Lopez**

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO REAL 15.—ALMERIA.

## GACETILLAS.

### De politica.

El candidato por Vera D. Luis Silvela, sigue, según nos escriben, recorriendo los pueblos de aquel distrito.

Ha estado en Zurgena y Lubrin, donde se le han dado banquetes por sus correligionarios, á los que ha dirigido la palabra.

Ahora está en Vera.

### Los exámenes de Hacienda.

Por la subsecretaría del ministerio de Hacienda se han dado las órdenes oportunas á los delegados de provincias para que concedan ocho dias de licencia, que se empezarán á contar desde el día 20, á los empleados que tienen solicitado examen para oficiales cuartos.

### Debut.

Mañana sábado debutará en el teatro-circo Variedades la compañía de los Sres. Moncayo y Nadal.

Las obras anunciadas son: «La buena sombra», «El barbero de Sevilla», «La corria de toros» (estreno) y «Enseñanza libre».

### ¡Mucho ojo!

Con motivo del descubrimiento reciente de una fábrica de moneda falsa en Cartagena, se dice que existen sucursales de esa fábrica en Murcia y Alicante y agentes en Sevilla, Córdoba, Málaga, Almería y otras poblaciones andaluzas.

Estos agentes son los encargados de ampliar el negocio, no solo de moneda sino de billetes falsos, especialmente de cincuenta pesetas.

Llamamos, pues, la atencion, para que se examine bien el dinero que se recibe.

### Los puestos ambulantes.

Los alrededores de la plaza de Abastos y otras calles de la capital, parecen un mercado marroquí, dada la abundancia de los puestos ambulantes que en todas partes se ven instalados.

En varias ocasiones los tenientes de Alcalde respectivos, y el mismo Alcalde, han prohibido terminantemente estos abusos, pero ahora nada se hace para evitar esto.

### El cupón de Mayo.

Anunciada para el día 20 del corriente la admisión del último cupón que vence en 15 de Mayo próximo, de las carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la Déuda amortizable del 5 por 100, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 del real decreto de 5 de Junio de 1902, y á fin de anticipar cuanto sea posible las operaciones preliminares para efectuar el canje de dichas carpetas provisionales, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que el día primero de Mayo próximo se abra el recibo de las expresadas carpetas para su canje por los títulos definitivos.

Segundo. Que el canje se verifique número por número, esto es, entregando en equivalencia de las carpetas los títulos que tengan la misma enumeración que éstas para que no sufran niuguna modificación los sucesivos sorteos de amortizacion.

### Rectificacion.

En el párrafo 4.º del artículo que publicó ayer el Sr. Coca, sobre la embriaguez, léase: «Leida y Andea», y en el original dice: «Laida y Medea»; así como en el 5.º «Arcoete», en vez de «Arconte».

### Retirada de Mazzantini.

A Luis Mazzantini le han hecho proposiciones para torear en Lima el próximo invierno, pagándole una importante suma, que se acercará á 20.000 duros por ocho corridas.

Si realiza el viaje, es muy fácil que despues de torear algunas corridas en 1904, se despida del público de Madrid y se corte la coleta.

### No hubo sesion.

Por falta de número de vocales, no celebró ayer sesión la Junta de Obras del Puerto.

### Socorro á los obreros.

En varios pueblos de la provincia se emprenderán inmediatamente algunas obras de utilidad para aliviar en lo posible la crisis por que atraviesa la clase jornalera con motivo de la prolongada sequia.

### Buen viaje.

Ayer marchó á Madrid, nuestro amigo el rico propietario D. Guillermo Lopez Rull.

### Plomo y plata.

Según dice nuestro colega la «Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 70 reales y el de la onza de plata 12 reales 25 céntimos.

### D. E. P.

En su cortijo de Rioja, ha fallecido nuestro buen amigo D. Luis Perez de Percebal.

Era el difunto persona de relevantes cualidades que le habian granjeado el aprecio de sus amigos y la general estimación.

A la distinguida familia del difunto, enviamos nuestro más sentido pésame por esta desgracia que han experimentado.

### Expedientes.

Hé aquí la relación de los expedientes mineros declarados sin curso y fenecidos por el Sr. Gobernador civil, por no haber presentado los interesados el papel de reintegro correspondiente á los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas:

«Don Chindo», término de Gergal; «Mi Carmen», «La Esperanza», «Mi Angeles», «La Concordia», «As-

turias» y «La Reservada», término de Lucar; «La Cacería», «Beires» y «La Purificación», término de Seron; «La Dolores», «Sevilla» y «Mi Fortuna», término de Górgal; «La Pura», id. de Oria; «La Divina Pastora», id. de Lucar; «Segundo San José y Buena Vista», id. de Doña Maria; «San Joaquin y Santa Ana», «Velezana», «Segunda Velezana», «La Prosperidad» y «La Esperanza», id. de Velez Rubio; «San Felipe Neri», id. de Maria; «Esperanza» y «La Resurreccion», id. de Velez Blanco y «Matilde», de Tijola.

### Citacion.

Entre la relacion de aspirantes á oficiales cuartos de Hacienda que publica la «Gaceta», figuran los de quinta clase de estas oficinas de Hacienda D. Antonio Santaolalla Iñigo y D. José Amoreti Carboneros, los cuales deben presentarse á examen el día 20 del actual, segun lo tenian solicitado.

### Revista artística.

«Fidelio», importante revista madrileña de música y teatros, publica esta decena: El cuarteto de Chapí, exposicion sintética hecha por el autor, con los diez temas principales esmeradamente grabados; una huelga de músicos en Roma; los stradivarius; un poco de anatomía; los marineros de Mozart; noticias varias; concurso de «Fidelio» y otros originales de interés.

Publica tambien los retratos de Gounod y de Chapí y á cada número acompaña un ejemplar del «Adagio cantabile» de la sinfonia V de Haydn, facilitado para piano.

Todo esto cuesta más que 2'50 al trimestre y la administracion de «Fidelio» (Valverde 3, Madrid), envia números de muestra gratis á todo el que lo solicita.

### Crimen en Cuevas.

Anteanoche se cometió en Cuevas un crimen, en la persona de la bella Srta. Encarnacion Lidueña Barrionuevo, jóven de 18 años de edad, hija del Secretario que fué de aquel Ayuntamiento D. Francisco Lidueña.

Un ex-novio de la citada jóven, llamado D. Diego Cano Flores, disparó varios tiros á aquella, entrándole uno de los proyectiles por el vientre. La infeliz quedó en gravísimo estado.

Dicen que el motivo del hecho ha sido el no querer la muchacha reanudar las relaciones con el Cano Flores.

### Ya llegaron

las 7.000 toneladas de tubos de acero para parrales y conduccion de aguas. Se admiten encargos.

Tambien se han recibido los aparatos sistema «Vermorel».

Mr. Lerás, Zaragoza, 2, y Reyes Católicos 20.

CONSULTA.—(Léase se anuncio en 3.ª plana).

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

### Sección recreativa.

Solucion á la charada en accion de ayer:—Severiano.

### FRASE HECHA



La solución mañana.

### Juzgado Municipal.

DIA 16.

#### NACIMIENTOS

Miguel Lopez Ramon y José Paro Hernandez.

#### DEFUNCIONES

Cármén Fernandez Martinez, Cayetano Nuñez Berenguel, Juana Garcia Martinez, Julio Sanchez Sellés, Juan Antonio Casas Sanchez y Juan Papis Miras.

#### CASAMIENTOS.

Ninguno.



LA SEÑORITA

MARIA DE TORRES Y BERNABÉ,

HA FALLECIDO Á LOS 13 AÑOS DE EDAD.

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres D. Antonio de Torres y Hoyos y doña Maria Bernabé Benitez, sus hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar hoy á las cinco.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Pedro y Santo Domingo, serán aplicadas por su eterno descanso.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El duelo se recibe en la casa mortuoria calle de Sagasta (antes del Instituto) número 2 y se despiende en Belen.

Sociedad de nuevos riegos "SAN INDALECIO".

El domingo 19 del corriente se adjudicará por concurso el suministro de sillería franca, para las obras que esta Sociedad pretende hacer en la fuente de Benahadux.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa de D. Isidro Garcia Sempere, contador de la Sociedad, y las proposiciones en pliego cerrado se admiten hasta dicho día á la una de su tarde en casa del Presidente que suscribe.

Almeria 12 de Abril de 1903.— El Presidente, VICENTE VILLASPESA CALVACHE.

TELEGRAMAS DE FABRA

El Gobierno francés y los frailes.

Madrid 16, 9.

Un despacho de Orleans, reproducido y comentado por la prensa de París, dá cuenta de que á pesar de los mandatos gubernamentales, el obispo de la diócesis autorizó á un fraile franciscano á que predicase en la Catedral y al terminar el sermón le dió las gracias, añadiendo que no reconocía en el Presidente de la República ni en sus ministros derecho á tapar la boca á los religiosos.

Sobre el viaje de Loubet

(A las 10). La prensa belga hace cons

tar, refiriéndose al viaje del Presidente Sr. Loubet, que Francia ha concentrado en Argelia todo su esfuerzo colonizador, siendo esta región la verdadera base de un Imperio colonial que en un momento dado podría comprender todo el Noroeste de Africa.

La cuestión religiosa en Francia.

(A las 11).

La prensa hace resaltar los discursos cambiados en Marsella por el Obispo de aquella diócesis y el Presidente de la República; el primero haciendo notar la irreprochable actitud política de aquel clero y su respeto á los poderes constituidos; el segundo declarando que la Iglesia tiene que cumplir una mision de paz, fraternidad y reconciliación y que cuando así lo hace, como el clero de Marsella, merece todo el respeto y concurso de los buenos ciudadanos.

Ampliación del ejército portugués.

(A las 12).

La prensa portuguesa trata perfectamente de la necesidad de aumentar el ejército, ampliar los fuertes y renoyar la artillería, como si estuviere el país en vísperas de una guerra.

«O Diario», especialmente trata de la importancia que

debe darse al campo atrincherado de Lisboa «pues con el apoyo y protección de éste se han de librar los combates decisivos, siendo las de más simples escaramuzas más ó menos reñidas.»

«La Revista del Ejército y la Armada» consagra un artículo á la historia militar de Elvas y guerra de Portugal con España en 1801.

«O Jornal de Povo» dice que los recientes actos de insubordinación han evidenciado la necesidad de reorganizar el ejército, para que este no siga siendo un ejército del gobierno, sinó de la patria.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Firma de Guerra.

(A las 14'50).

El Rey ha firmado hoy los siguientes nombramientos de Guerra.

Segundo jefe de la capitania de Canarias, al general Sanchez Abellan; Director de la Escuela de Guerra, al señor Chacel; Secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al Sr. Montes Sierra; vocal de la Junta Consultiva de Guerra, al Sr. Ezpeleta, y jefe de la tercera brigada de Caballería, á D. Braulio Campos.

Consejo de ministros.

(A las 15'20). Se ha celebrado Consejo de

Ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Silvela esplicó el detalle de los presupuestos de Guerra y Gobernación y los acuerdos tomados en el Consejo de anoche.

Se ocupó despues del aumento que habia adquirido el movimiento electoral por la neutralidad del Gobierno que dá facilidades á las oposiciones para la lucha. Quitó importancia al movimiento republicano, recordando el fracaso que tuvo el Gobierno de la República.

Por último se expresó con optimismo sobre la situación del Tesoro español y la cuestion de Marruecos.

Reunión de militares.

(A las 18).

El general Pando ha confirmado la noticia de la reunión de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Ha dicho que ese instituto debe mantener su prestigio ó de lo contrario disolverlo.

Declaraciones de Montero.

(A las 18,40).

El Sr. Montero Rios ha declarado que la organización y unión de los republicanos frente á la disgregación de los monárquicos, puede originar un conflicto.

Aplaude la coalición electoral monárquica.

Disgustos de Francia.

(A las 19).

Corren rumores de que Francia ha mandado una no-

ta á nuestro Gobierno, oponiéndose al desembarco en Melilla de las tropas del Sultan.

Dicese que hoy han conferenciado sobre este asunto el Embajador francés y el señor Silvela.

BOLSA.

4 por 100 interior, 75-20. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable, 96-15. Londres á la vista, 34-17. París á la vista, 00-00.

Gravedad del Papa.

(A las 20).

En Roma corren insistentes rumores de que el Papa se halla grave.

Dicen que ha adquirido una debilidad extrema, ha biendo perdido el apetito.

Entre republicanos

(A las 21).

Telegrafian de Valencia que el Sr. Salmeron y Alonso, está haciendo trabajos para que lleguen á una concordia los amigos de los exdiputados republicanos señores Blasco y Seriano.

Sobre una conferencia.

(A las 22).

La conferencia que han celebrado hoy el Embajador de Francia y el Sr. Silvela, ha sido para presentarle al representante de la Sociedad del cable de Argelia.

Han negado que se ocuparan de los asuntos de Marruecos.

